

# La Razon

Guayaquil, lunes 28 de noviembre de 1994-Número 6.517 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOSA C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOSA C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de agosto de 1994, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0004735 el 26 septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 4.878 R.I. el 21 de noviembre de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOSA C.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la administración, compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier género. La compañía también se dedicará a la constitución de propiedad horizontal sobre edificios ya construidos o en proceso de construcción. Asimismo, la compañía podrá dedicarse a la labor de movimiento de tierras a la construcción de calles, carreteras, autopistas, pisos a desnivel, puentes, túneles, presas, plazas públicas.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'250.000,00, quedando por pagar la cantidad de S/. 3'750.000,00 en el plazo de un año.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente Administrativo. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente, individualmente.

Guayaquil, noviembre 25 de 1994  
Ab. Miguel Martínez Dévalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL